



DIARIO

La Última .pe



Gobierno Regional Cusco mejorará calidad de vida
Fortalecen unidad con centros poblados

Año 3 N° 217 - Cusco, martes 11 de marzo de 2025

www.lultima.pe



DEJARÍA DE SER INCA

● Emufec demora en pronunciarse sobre la continuidad o no, del actor Robert Paucara Churana, como el Inca del Inti Raymi, denunciado por agresión.

● Alcalde Luis Pantoja señaló: "Yo jamás voy a permitir que una persona que agrede a una mujer ocupe un cargo tan importante".

Población arrojó huevos a comisaría de Ancahuasi

Último adiós a Ruth Nataly



Lluvias provocan caída de piedras

Peligro en acceso a parque arqueológico de Pisac



Población debe estar alerta ante posibles desbordes

Río Vilcanota incrementa caudal



Por malas condiciones laborales

Denunciarían a director de Cultura



¡ELIGE CRECER, ELIGE KHIPU!

INICIO DE CLASES:
07 DE ABRIL

En centros poblados de las provincias de la región

Gobierno Regional fortalece unidad para mejorar calidad de vida e integración social



...sos, así como apoyo y reconocimiento a la labor que cumplen en beneficio de la población

“Es hora de unir fuerzas y demandar el reconocimiento que merecen los alcaldes de los centros poblados. Ellos también trabajan arduamente para atender a los más necesitados del Perú profundo”, subrayó el gobernador, Werner Salcedo Álvarez ante los presentes.

La autoridad cusqueña, a través de un pronunciamiento oficial, manifestó su respaldo decidido al Proyecto de Ley que modifica la Ley de Bases de Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. “Esta propuesta constituye un avance significativo en la consolidación de un modelo de descentralización efectiva al garantizar la transferencia de recursos presupuestarios a las municipalidades de centros poblados, promoviendo así la equidad, la justicia social y la gobernanza democrática en nuestro país”, enfatizó Salcedo Álvarez.

En ese contexto, exhortó al Congreso de la República, aprobar con urgencia el Proyecto de Ley que modifica las Leyes N° 27783 y N° 27867, reconociendo el derecho de los centros poblados a acceder a recursos presupuestarios.

Del mismo modo, respetar el principio constitucional de descentralización, evitando la promulgación de normas que perpetúen el centralismo y la exclusión. Además, garantizar que los fondos transferidos cuenten con mecanismos de fiscalización ciudadana, en línea con la tradición democrática y



participativa de las comunidades campesinas.

El presidente de la AMUCEPREC, Fidel Flores Mollepaza, y el asesor, Hilario Hanco Flores coincidieron en destacar el apoyo del gobernador, Werner Salcedo Álvarez, quien comprometió, además, la implementación de los núcleos ejecutores, así como la construcción de wawawasis y la implementación de proyectos para la implementación del tratamiento de residuos sólidos.

Política de puertas abiertas. La presencia de alcaldes y regidores de más de 150 centros poblados de las 13 provincias de la región, posibilitó consolidar un trabajo conjunto y unificado para fortalecer su descentralización para mejorar la calidad de vida y la integración social de todos sus pobladores.

Aglutinados en la Asociación de Municipalidades de los Centros Poblados de la Región Cusco (AMUCEPREC), los representantes de las alcaldías menores del ámbito cusqueño, exigieron más recur-



Editor (a)

Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.

Redacción

Adelayda Letona García

Diagramación

equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:

www.laultima.pe



Policía no habría recibido denuncia aduciendo que debía tener golpes



Dieron último adiós a Ruth Nataly víctima de feminicidio en Anta

Dirección de Cultura recomienda precauciones.

Reportan caída de piedras en acceso y carretera al parque arqueológico de Pisac



La Dirección de Cultura de Cusco, reportó ayer la caída de piedras en el acceso al parque arqueológico de Pisac, ubicado en el distrito del mismo nombre, provincia de Calca, a causa de las intensas lluvias.

En un comunicado, recomienda extrema precaución a usuarios y visitantes en las siguientes áreas "Qantus Rakay", zona principal de acceso

al recinto inca, así como en la carretera de acceso, donde se presentan deslizamientos de rocas y tierra.

La entidad también informó que no se ha reportado ninguna afectación Patrimonial Cultural al interior del parque, sin embargo, recomienda el cuidado al desplazarse dentro del atractivo.

En medio de escenas de dolor, la tarde de ayer fueron depositados los restos de Ruth Nataly Cusiwallpa Puma (18), joven madre que fue asesinada de cuchilladas por su expareja, Franz Michael Campos Chuima (27), en el cementerio de Ancahuasi Anta.

Familiares, amigos, conocidos y la población recorrieron muy temprano Ancahuasi, con el féretro en hombros. La multitud se detuvo por un momento en la puerta de la comisaría, donde no dudaron en arrojar huevos, por no haber acudido a tiempo a Ruth Nataly.

Luego, a ritmo de "cháquiri", los danzarinés de Danzaq, a la que perteneció junto a la Nación Anta, que peregrina al Señor de Qoyllorriti, se dirigieron al camposanto, para el último adiós, la cual se tornó triste, por los recuerdos dejados en este pequeño distrito.

Durante el traslado, el hermano mayor de la víctima, lamentó que la policía no haya tomado la denuncia de Ruth Nataly, quien advirtió una agresión psicológica casi cerca de la comisaría "la policía le preguntó dónde están los golpes que te han dado, de lo contrario no puedo proceder a hacer una denuncia, eso no me parece idóneo, ese actuar", ex-

presó.

CADÁVER IDENTIFICADO

Por otro lado, la mencionada comisaría, confirmó que el cadáver hallado al interior de la habitación 202 del hospedaje "La Casa del Halcón" pertenece a Franz Michael Campos Chuima (27), que fue denunciado por homicidio-feminicidio, por acuchillar la joven madre.

Según se detalló, el propietario del aposento concurreó la tarde del domingo a la dependencia policial para informar que el varón se alojaba desde la noche del 8 de marzo. Según relató, llamó a su habitación y éste no respondió, y con la policía, irrumpieron por una ventana y lo encontraron inerte.

En el interior encontraron a Campos Chuima suspendido del marco superior de la puerta del baño con un fragmento de tela de sábana atado al cuello. Con participación de fiscales y peritos en criminalística, se inició las investigaciones por posible suicidio.

La muerte de la joven madre y el suicidio del tipo, deja en la orfandad a una nena de solo 8 meses, quien momentáneamente está en brazos de sus abuelos, a la espera de una disposición judicial.



Tras revelarse denuncia de agresión de conviviente en instancia judicial

Hoy definen permanencia Robert Paucara como Inca en el Inti Raymi

Pobladores y autoridades deben activar alertas ante posibles desbordes

Senamhi declara alerta roja en río Vilcanota por incremento de caudal



El río Vilcanota, se ubica en el umbral "rojo", de acuerdo al último reporte del Servicio Nacional de Hidrología y Meteorología (Senamhi), por lo que se recomendó a la población asentada en las riberas, alejarse, ante un eventual desborde.

La alerta, fue lanzada por la Estación de Pisac, en las últimas horas, luego de que los equipos registraran el incremento del caudal a 423.44 metros cúbicos por segundo, como consecuencia de las lluvias producidas, en los últimos días. La tendencia en el incremento del caudal del río, es

que éste siga creciendo en las próximas horas.

Los poblados afectados podrían ser: Pisac, Lamay, Coya, Calca, Arin, Huayllabamba y Yucay, en la provincia de Calca.

Los técnicos asimismo sugieren a las familias no cruzar el río a pie, en zonas donde el Vilcanota, supere las rodillas.

Mientras tanto en Cusco, se reportan embalsamientos, en el distrito de Saylla, así como emergencias en el distrito de Pisac, y otros.

El actor Robert Paucara Churana (42) dejaría de ser "Inca Pachacutec" en la escenificación del Inti Raymi 2025, tras revelarse una denuncia de violencia física y psicológica de su conviviente, y la evaluación por directivos de la Empresa Municipal de Festejos Cusco (Emufec).

El alcalde de Cusco, Luis Pantoja Calvo, que le dio su confianza para interpretar este papel, señaló que se informó sobre el caso y hasta recibió los descargos de la abogada del actor, empero, no toleraría el accionar.

"No podemos tener a una persona que tenga esa denuncia que mella la imagen y el prestigio de un personaje tan importante. Yo jamás voy a permitir que una persona que agrede a una mujer ocupe un cargo tan importante, pero la decisión no la tomo yo, la toma el directorio", subrayó, al asegurar que hoy se sabría sobre su permanencia o no, como Inca.

Paucara Churana, según el Primer Juzgado Mixto de Yanamarca Canas, estaba prohibido de acercarse a su conviviente, desde el 10 de octubre del 2024, tras dictarse medidas de protección a favor de la mujer, que denunció agresión física y psicológica.

La mujer presentaba sangre en el rostro, según la policía, y

durante los interrogatorios, contó que fue víctima de violencia familiar en anteriores ocasiones y que no denunció por las disculpas que le ofrecía el actor.

El juzgado consideró esta agresión de "riesgo severo", debido a la conducta violenta del denunciado. Sin embargo, la mujer decidió no seguir con la denuncia, no recibió el oficio para pasar medicina legal, y lo mismo hizo el actor. Aun así, se dictó las medidas de protección.

Robert Paucara Churana, indicó que se trata de una calumnia, ya que su proceso fue archivado, que vive con su pareja en mención, quien se halla indignada "nos está afectando emocionalmente", dijo.

Este no es el primer caso en la que un Inca del Inti Raymi, se ve en problemas con la justicia, pues, en marzo del 2022 fue detenido el actor Nivardo Carrillo Gutiérrez (50), que también personificó al Inca en el Inti Raymi, en mérito a una orden judicial por el presunto delito de omisión a la asistencia familiar, no pagar pensión de alimentos y tras ser declarado reo contumaz, además de una confusa y supuesta agresión a una mujer durante una actividad.



Gerente municipal cuestionó a la Dirección de Cultura de Cusco

“Faltan acciones” para la protección de la Piedra de 12 Ángulos

Hay trabajadores que laboran en un pasadizo pese a que manejan documentos importantes.

Denunciarían a director y funcionarios de la DDC por malas condiciones laborales



El secretario del sindicato de trabajadores de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC), Daniel Estombelo, informó que denunciarán al director de Cultura Jorge Luis Moya y funcionarios responsables, por las condiciones inadecuadas en las que cumplen sus funciones algunos trabajadores.

A solicitud de los trabajadores afectados, se realizaron dos constataciones. Entre ellos se encuentran los servidores del Órgano Técnico Colegiado, área que maneja documentos de importancia y que estarían ocupando un pasadizo en un inmueble en Marcavalle.

“Hemos ido a Marcavalle. Se ha visitado el séptimo piso donde está trabajando el órgano técnico colegiado. Ellos han sido vulnerados en sus derechos porque ha están trabajando en un pasadizo. Esta oficina maneja documentos de alto valor. Es la oficina donde se hacen las sanciones contra los atentados al patrimonio cultural.

El dirigente detalló que se han encontrado documentos en el suelo y arrinconados en un pasadizo lo cual representa un riesgo de que se puedan perder o desaparecer. Asimismo, indicó que esta área se habría trasladado por disposición del jefe de recursos humanos y la dirección.

Tras el atentado contra la Piedra de 12 Ángulos, el pasado 18 de febrero, aún no se establecen medidas concretas para la protección de sitios emblemáticos de Cusco. El gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Cusco Juvenal Cereceda señaló que “faltan acciones” de la parte de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC), sobre todo en materia de seguridad.

“Desde hace un buen tiempo, no hay un mantenimiento y peor seguridad en el centro histórico. A la DDC, yo creo que le falta ha-

También verificaron el área de recaudación y reservas ubicado en Huáscar, donde los compañeros están trabajando sin insumos o equipos de seguridad. En ambos casos, manifestó el dirigente, que es responsabilidad de la dirección de Cultura y del Ministerio de cultura.



cer mayores gestiones y coordinaciones para proteger nuestro patrimonio. La DDC además de cuidar, además de sus presupuestos que, debería de asignar para seguridad también, debería coordinar con la municipalidad con la policía, con la policía de turismo”, declaró Juvenal Cereceda.

El funcionario indicó que esta en evaluación la colocación de un vidrio o una mica para proteger la emblemática piedra, además de la presencia de personal de seguridad en el lugar. Sin embargo, es materia de evaluación de la entidad cultural, porque se desvirtuaría el monumento lítico. En las próximas semanas se sabría qué decisión adoptarán sobre esta propuesta.

Luego del incidente, en opinión del funcionario municipal, “faltan acciones, no solo es un trabajo de la municipalidad”. Explicó que como municipalidad ven diversos temas como el comercio ambulante y la seguridad ciudadana; pero en cuanto al “patrimonio es una responsabilidad exclusiva de la DDC”, aunque ellos como municipio “están asumiendo”.

“Ya hemos hecho las coordinaciones con la policía de turismo que van a vigilar hasta las 10 de la noche, después estarán los serenos en forma permanente. Además de la instalación de una cámara en dirección a la piedra”, finalizó.

Finalmente, dijo que ya han agotado “el trámite correspondiente” para solicitar mejores condiciones laborales, pero como no les hacen caso, han procedido con denunciar al “titular y a los funcionarios” por la vulneración de los derechos en perjuicio de una veintena de trabajadores.

Vehículo terminó en una pendiente y con la cabina destrozada



Conductor y copiloto de compactadora salvan de milagro

Aguas afectaron carretera, cementerio, viviendas y otros

Alto Urubamba se desbordó en Illapani y Quellomayo Echarate



Tras el anuncio del incremento del caudal del río Vilcanota, cuyo umbral, se halla en "rojo", se reportó desde la provincia de La Convención que el río Alto Urubamba, se desbordó, en el sector de Illapani y Quellomayo, distrito de Echarate, afectando viviendas y cultivos.

Ludgardo Camargo, periodista de La Convención, a través de Facebook, refirió además que también se inundó la margen derecha de Chahua-

raes, hasta Sanganato.

Se indica que la familia Muñoz, en la zona, hizo un llamado de SOS a las autoridades del Cusco, para que se haga inmediatamente una evaluación de daños, para enviar apoyo logístico, por cuanto las aguas del Alto Urubamba, se desbordó desde la carretera, pasando por el cementerio, un área deportiva, causando estragos a su paso.

El conductor y copiloto de una compactadora de la Municipalidad distrital de Saylla salvaron de milagro, luego de que la unidad terminara en una pendiente. El chofer se despistó y perdió el control del vehículo. El accidente se registró la mañana de ayer en el sector Independencia de la ciudad de Cusco, camino hacia el botadero de Haquirra.

El vehículo siniestrado, con placa de rodaje EGR-734, causó gran alarma entre los pobladores de la zona. Tras el accidente, personal de serenazgo auxilió y trasladó al chofer y su copiloto al hospital de Contin-

gencia.

Según un testigo, el accidente ocurrió al promediar las 7 de la mañana y que "gracias a Dios no falleció el conductor", porque la cabina del camión está bastante afectada. Agregó que, los habitantes de la casa más cercana a la zona del accidente, se llevaron el susto de su vida, pues se encontraban descansando.

En el lugar de los hechos, el personal de Seguridad Ciudadana también apoyó a la Policía Nacional del Perú con el resguardo de la unidad siniestrada, para las posteriores diligencias correspondientes.

